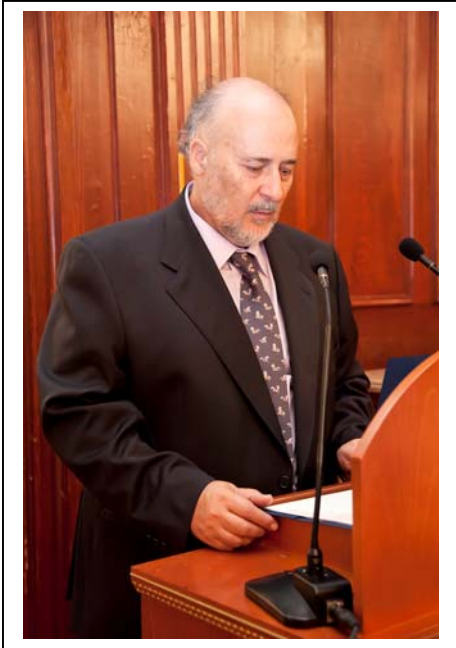




European Pharmaceutical Law Group

Discurso del IX Premio Eupharlaw



Amigos, como todos los años digo, y ya van nueve:

Este premio se concede solo por dos motivos exclusivamente, el **primero** por iniciativas para desarrollar la política farmacéutica y el **segundo**, por la contribución a la mejora de la información terapéutica que reciben los ciudadanos.

Desde el **Grupo Europeo de Derecho Farmacéutico** llevamos ya más de diez años intentando que la política farmacéutica y la información terapéutica sean una realidad en Europa y en el continente Sudamericano, con cuyo objetivo fundamos en 2008, el **Foro Iberoamericano Ciudadanos y Salud, (Foro Ibersalud)**.

Antes de explicar las razones que a nuestro juicio, concurren en nuestro premiado, voy a hacer algunas **reflexiones** sobre cuestiones de interés general que son de actualidad y, aunque quizás no lo parezcan están muy relacionadas entre sí y con las causas y el motivo del premio:

Respecto de la información a la ciudadanía de cualquier tipo, estamos mal o muy mal. No existen canales verdaderos de información, ya sea clínica o terapéutica, ambiental, etc...

Los políticos y los profesionales sanitarios nos cuentan muchas "milongas" al respecto, porque se han dado cuenta de que es mejor engañar al personal diciéndole lo que quiere oír: es decir, **todo para el paciente pero sin él**, y ellos "tan agustito" como el maestro **Ortega Cano** y su peón de confianza, **Corbelle**", eso sí, sin cambiar un ápice su trayectoria y "calentitos" en casa.

Hace poco, escribí un artículo, sobre **Bhopal, BP, Gripe A** etc... donde me ocupaba de algunos Seres bastante más peligrosos que los anteriormente mencionados.

En concreto en dicho artículo decía que no sabíamos si **BP** era o no de los yankis, bueno pues ya lo sé, **British Petroleum** no es **Británica** desde 1998, se fusionó con el gigante petrolífero estadounidense **AMOCO**.

Imagínense el escenario tan tremendo de **irresponsabilidad política y legal** ante el que nos encontramos. Es la nueva irresponsabilidad organizada que nos embarga ante la mayor catástrofe ecológica de la historia hasta hoy.

El **Derecho Norteamericano** prevé para las catástrofes petrolíferas, una indemnización máxima de cinco millones de dólares, por si alguno no lo sabe.

En el **mundo farmacéutico actual**, pasa algo parecido, las indemnizaciones máximas fijadas en las leyes de consumidores por efectos adversos graves de los medicamentos normalmente no superan los 60.000 euros, salvo casos excepcionales.

Un ejemplo candente de este año pasado, ha sido la **Gripe A. La ministra de Sanidad** y su equipo se han ido de rositas y sin responsabilidad de ningún tipo. Incluso algunos interesados han dicho que han hecho "divinamente las cosas". Nos preguntamos para quién, aunque es fácil la respuesta. Como ya he vaticinado hace algún tiempo, veremos si la ascienden o no políticamente. Pero el asunto ha sido, se mire como se mire de una irresponsabilidad sin fronteras.

Güemes, también se ha ido sin explicación alguna, puede ser que se haya ido para consolar a su suegro, que tiene problemas desde hace tiempo con la justicia.

En fin, es el circo donde todo vale para conseguir nuestros objetivos sin importarnos las consecuencias para los demás.

Ah!, se me olvidaba, en este desastre tan irresponsable, el **Tribunal Supremo de EEUU**, niega al Gobierno el derecho a pedir indemnizaciones a las tabacaleras aunque reconoce, no obstante, que las empresas ocultaron durante décadas los efectos nocivos del tabaco ¿qué tal?

En resumen, en el circo o mundo actual, sólo hay dos tipos de Seres de alguna relevancia, los que creemos (pocos) en la teoría de la conspiración; y que una cosa blanca por fuera y amarilla por dentro y parecida a un huevo, suele ser un huevo, y los que creen (muchos, entre los que destacan "los teoría anticonspiración"), que se trata de un chino debajo de una sábana.

De todas maneras, "Todos", los unos y los otros, somos unas marionetas y sino podríamos preguntárselo al **Club Bilderberg**, los promotores del Estado único mundial. Es decir, ellos, "los **MasMasters** del Universo", sin catalogar y los únicos importantes, que además saben todas las respuestas.

Y a pesar de todo, siempre afortunadamente sale el sol; el pasado año **2.009**:

Manuel Machuca. -

Miles Davis, el gran trompetista con sordina del jazz dijo en una ocasión; "**Para mí siempre ha sido un don el poder escuchar una música de la manera en que yo lo hago. No sé de donde viene, existe y no lo cuestiono**".

Manuel Machuca es algo así o da esa sensación, para todo el que ha tenido la suerte de sentirlo y de vivirlo personal y profesionalmente. El es Atención Farmacéutica, como **Miles** era trompetista de Jazz, aunque hubo, existen y existirán muy buenos Seres tanto en un ámbito como en el otro.

Creemos y estamos seguros que a nuestro premiado el destino le impulsó a su trayectoria tan brillante en la farmacología y la Atención Farmacéutica.

Manuel además toca muy bien la música de la información del ciudadano dentro de su mundo terapéutico.

Es una bendición de los dioses que existan personas o Seres como él dentro de la Atención Farmacéutica. Lo tiene claro y sencillo y seguro que nos lo explicará a continuación con claridad meridiana.

Es fácil entender después de lo expresado, que nos guste su música, la entendemos, aunque siempre como en el Jazz haya otras formas grandiosas de tocar la trompeta, es decir, **Louis Armstrong, Dizzy Gillespie, Miles Davis** y ahora **Wynton Marsalis**.

En la Atención Farmacéutica actual, está él y si hoy quiere tocar, nos dirá quien más, pero nosotros nos conformamos con todo cariño con lo primero, y por ello, le hemos otorgado el **IX Premio Eupharlaw**, reconociendo su contribución a la mejora de la información terapéutica para los ciudadanos en el desarrollo de la ATENCIÓN FARMACÉUTICA.

Manuel Amarilla. Presidente de Eupharlaw. Madrid a 8 de Julio de 2010